

PRIMERO la
Secundaria

GEOGRAFÍA

Módulo

4

Mobilización social,
ambientes y territorios



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

GEOGRAFÍA

Módulo

4

Movilización social,
ambientes y territorios

Contenido

Introducción

La movilización social en perspectiva histórica

Actividades de autoevaluación

La explotación de litio y la movilización social

Actividades de autoevaluación

Movilización social, justicia y glaciares

En síntesis

Claves de corrección

Introducción

En este último módulo de trabajo se abordan un conjunto de acciones sociales organizadas que tienen entre sus principales propósitos la lucha por la preservación de los ambientes, sus recursos y sus comunidades.

Estas acciones se expresan socialmente en movilizaciones sociales de protesta y muchas veces tienen influencia en las decisiones que toman las autoridades de un estado en materia ambiental. Es decir, los Estados toman decisiones, sancionan leyes, establecen diversas normas y diseñan políticas públicas muchas veces influenciados o presionados por la movilización de diferentes actores que se organizan para demandar esto a los diferentes gobiernos (locales, provinciales, nacionales). En este módulo nos centraremos en algunas organizaciones que se crearon para defender los territorios de peligros ambientales y en las respuestas jurídicas (leyes, normas) que los Estados dieron ante estas movilizaciones.

En distintos momentos de este módulo, como ocurrió en los anteriores, encontrarás textos y explicaciones en donde se hacen presente diversos actores sociales. Es importante que comprendas que dichos actores piensan, se organizan y llevan a cabo sus acciones desde distintos niveles o escalas geográficas que van desde los más cercanos a un lugar particular, lo llamaremos nivel local o escala local, hasta los más amplios correspondientes al nivel o escala mundial o global. Otras escalas geográficas, como la nacional y la provincial, también juegan un rol central en la organización de los territorios.

Para comprender estas cuestiones exploraremos brevemente algunas características de las movilizaciones sociales y luego retomaremos la explotación minera, en general, la del litio, en particular, y la conservación de los glaciares que estudiamos en el módulo 1.

Al igual que en los módulos anteriores, te recordamos que tendrás que dedicar entre una hora y media o dos por día, al estudio y la práctica. Así, en una semana, alcanzarás a preparar todo el módulo.

La movilización social en perspectiva histórica

A partir de los cambios sociales y económicos ocurridos en las últimas décadas se desarrollaron nuevas formas de movilización social protagonizadas por actores sociales diversos, como por ejemplo, los pueblos originarios, los trabajadores desocupados, los

ambientalistas, entre otros. Estas movilizaciones se sumaron así al principal movimiento social que protagonizó el siglo XX, la huelga obrera realizadas desde las fábricas.

Una de las razones que suscitan estas nuevas formas de movilización, como estudiamos en los módulos anteriores, son los riesgos y problemas ambientales que se van generando en torno a ciertos proyectos mineros, energéticos, en el contexto del neoextractivismo en América latina. La incorporación gradual de estos nuevos actores sociales a las cuestiones ambientales generó un aumento de la conflictividad ambiental, esto es, un aumento de la posibilidad de generación de conflictos y del grado del conflicto cuando se desarrolla a partir de un problema ambiental.

Entre los actores a destacar en cuestiones ambientales están las organizaciones no gubernamentales (ONG). Muchas de ellas promueven el desarrollo sustentable y una ciudadanía democrática y participativa. Las hay locales, nacionales y mundiales. Sus acciones buscan incidir política, institucional y socialmente en las cuestiones ambientales. Uno de los principios centrales de muchas ONG es la participación ciudadana que, como veremos en este módulo, cobra un papel central en los problemas ambientales. Un ejemplo de ONG en nuestro país es la Fundación Ambiente y Recursos Naturales.

Pero además de existir razones para el surgimiento de estas nuevas formas de movilización social, nos interesa estudiar en geografía el papel que cumplen los territorios para los actores sociales que motorizan estas acciones. Para comprender esto, es necesario pensar a los territorios como espacios en los que se desarrollan esas movilizaciones y que también están atravesados por el poder de las instituciones del estado y los intereses de los grupos económicos.

A partir de lo señalado anteriormente, entendemos a los problemas ambientales como cuestiones que generan una disputa por el territorio entre diferentes actores (el Estado, sectores económicos, vecinos, organizaciones sociales, entre otros) frente a los peligros ambientales. Para comenzar a explorar algunos ejemplos en Argentina, vamos a enmarcar históricamente parte de la organización social de estas movilizaciones con un texto que fue extraído de la página oficial de La Red Nacional de Acción Ecologista de Argentina. Léelo con atención y luego respondé las preguntas a continuación.

La Red Nacional de Acción Ecologista de Argentina (RENACE) fue creada en el año 1984 ante la inquietud de numerosas personas (miembros de Organizaciones No Gubernamentales) de todo el país, alertadas acerca de problemáticas sociales y ambientales.

Decidieron construir un vínculo que sirva de método de trabajo y de intercambio de experiencias, colaboración desinteresada e información que hoy continúa

desarrollándose y expandiéndose.

Eran épocas de costosas llamadas telefónicas o lentos envíos postales. Sin embargo, la Red aportó solidaridad en campañas locales, que obtuvieron éxito al estar apoyadas por grupos y personas de todo el país, así como en campañas a nivel nacional que lograron una trascendencia positiva para la feliz resolución de conflictos.

Los años han visto pasar muchos grupos (algunos ya disueltos, otros fortalecidos); ha permitido conocer personas maravillosas de silencioso trabajo cotidiano por una mejor calidad de vida en lugares remotos del país. La RENACE no posee filiación política ni confesional de ningún tipo. Esta característica ha sido clave en estos años de tantos cambios políticos. Cada grupo da por sentado que sus miembros actúan de buena fe, con una visión ambientalista y respeto personal en una dinámica horizontal y sin jerarquías.

Las áreas de la RENACE abarcan todo cuanto hace a la mejora de la calidad de vida, entendiendo que dentro del medio ambiente deben trabajarse tópicos como la pobreza, las desigualdades, la producción limpia, los derechos humanos, la equidad, la educación ambiental, los problemas del agro y la biotecnología, las energías alternativas y los recursos naturales. Además, RENACE tiene como objetivo la distribución de la información actualizada, el apoyo entre grupos ante situaciones de conflicto, la generación de campañas ambientales regionales o locales, el intercambio de experiencias y de logros en el medio ambiente de las acciones ciudadanas.

Fuente: <http://renace.net/>

Las siguientes preguntas orientan tu análisis y comprensión:

- ¿Cuál fue la motivación para la creación de la RENACE?
- ¿Qué características asume la organización interna de esta Red?
- ¿Cuál es la concepción de medio ambiente que poseen?

Del texto anterior se pueden sacar algunas conclusiones sobre la organización social de estas acciones. La primera tiene que ver con la **concepción integral de las cuestiones ambientales**. Ello significa que las prácticas llevadas a cabo por estos actores sociales son: 1) diversas en cuanto a las razones y propósitos que las motivan y 2) son acciones organizadas por diferentes personas que conforman grupos, con diferentes grados de consenso respecto de los objetivos que persiguen al agruparse.

Por último, como rasgo más geográfico, esto es, más vinculado con la organización en los territorios, es importante señalar que estas organizaciones se reúnen en **asambleas** en las que se planifican y organizan acciones directas sobre los territorios para manifestar sus propuestas, demandas o reclamos. Estas manifestaciones pueden ser marchas, escraches, pintadas, volanteadas, asambleas públicas, entre otras.

Las asambleas son experiencias sociales y políticas muy potentes desde hace varios años. En los distintos territorios se hacen visibles las acciones que se construyen en estas asambleas.

En el siguiente texto se describen y analizan características de algunas asambleas en particular. Leelo atentamente y luego realizá los ejercicios.

La UAC es un movimiento socio-ambiental que se inició en el año 2002 tomando como antecedente y referencia la experiencia asamblearia durante la gran crisis económica, política y social del año 2001 en Argentina. Su sigla significa Unión de Asambleas Ciudadanas.

Es un movimiento que surge en un contexto en que se desarrollan un número creciente de conflictos sociales en América Latina en general y en Argentina en particular. Estos conflictos se basan principalmente en una crítica al manejo extractivista que llevan adelante los grandes proyectos mineros, como ocurre en provincias cordilleranas. ¿Por qué se formó en nuestro país? En primer lugar, porque nuestro país cuenta con una gran diversidad de recursos naturales, como la biodiversidad biológica y energética que se vuelven atractivos para las inversiones extranjeras. En segundo lugar, porque en Argentina existen normas ambientales y fiscales que atraen a estos capitales extranjeros. Por estos motivos es que aumentaron las movilizaciones sociales que cuestionan los modelos extractivistas de manejo de los recursos naturales.

Diversos actores integran a la UAC: asambleas de vecinos autoconvocados, organizaciones campesinas, organizaciones de Derechos Humanos, Grupos ecológicos, Equipos de investigación, entre otros. Por el contrario, no participan de la UAC ningún partido político, corporaciones, ni ONGs.

Las acciones que se realizan se pueden agrupar o clasificar según la escala en la cual se llevan a cabo. Un primer grupo corresponde a las acciones de coordinación nacional: son acciones que ayudan a hacer visibles procesos locales, como por ejemplo el “ayuno” o la “marcha de los glaciares”. Un segundo grupo son las acciones de coordinación regional, cuyo nombre se debe a que sus acciones son coordinadas a nivel regional, como por ejemplo el corte de ruta para el ingreso de camiones a un gran establecimiento

minero. Un tercer grupo son las acciones de coordinación local, esto es, aquellas que se realizan en los lugares pero forman parte de la UAC.

Sin dudas, una de las acciones centrales son las **asambleas**. Ellas son espacios de intercambio y construcción política de propuestas que luego, se plasman en acciones en los territorios. Estas son acciones alternativas a las hegemónicas, es decir, a las que tienen más poder y protagonismo en los territorios. En las asambleas los integrantes se rigen con principios políticos colectivos.

El total de las acciones territoriales de la UAC se encuentra en la “**ruta de desplazamiento**”. Esto es un mapa que se va conformando con todos los puntos geográficos del país en los que se van desarrollando los encuentros. Cada uno de esos puntos asume características particulares según los rasgos de las comunidades locales.

Los lugares que integran la “ruta del desplazamiento” deben reunir dos condiciones. En primer lugar, ser lugares en donde se generó una urgencia en un conflicto local, como puede ser un problema ambiental. En segundo lugar, ser lugares en los que se busca apoyar a luchas sociales de organizaciones locales. Por citar algunos ejemplos, Córdoba capital (en Córdoba) y Esquel (en Chubut) son puntos que integran el mapa de la UAC con la “ruta del desplazamiento”.

En estos encuentros, la UAC puede integrar nuevos compañeros con los que se generan espacios de intercambio, debate, se revisan metodologías de trabajo y acción, entre otros asuntos. Estas acciones le otorgan un gran dinamismo a esta organización.

El texto es una adaptación del siguiente material:

<https://asambleasciudadanas.org.ar/wp-content/uploads/2012/09/UAC-MOVER-SE.pdf>

Podrás encontrar el mapa de la UAC con la “ruta de desplazamiento” en la plataforma, Página del estudiante: Recursos para el estudio / Geografía 4 / Mapa de la UAC.

Los siguientes ejercicios orientarán tu análisis y comprensión.

- ¿Qué significa la sigla UAC? ¿Qué actores sociales la integran?
- ¿Qué actividad económica y qué tipo de manejo de los recursos naturales o bienes comunes se encuentra en los orígenes de la resistencia que lleva a la conformación de la UAC?
- ¿Qué es una asamblea?
- ¿Qué información provee el mapa?
- Identificar ejemplos de acciones concretas en el territorio vinculadas con la disputa por el uso de los recursos naturales o bienes comunes.

Actividades de autoevaluación

1. Indicá si los siguientes enunciados son Verdaderos o Falsos.

A. Los lugares de Argentina donde se realizan los encuentros de la Unión de Asambleas de Comunidades se decide mediante leyes del estado nacional.

☐ Verdadero ☐ Falso

B. En las asambleas, los movimientos sociales planifican acciones para llevar a cabo en los territorios.

☐ Verdadero ☐ Falso

C. El número de movimientos ambientalistas aumentó en las últimas décadas.

☐ Verdadero ☐ Falso

2. Indicá la respuesta correcta.

A. ¿Qué ocurre con la conflictividad ambiental en Argentina ante los procesos de organización social de las comunidades locales?

- a. Disminuye
- b. Finaliza
- c. Aumenta
- d. Comienza

B. ¿Qué papel juega la ruta del desplazamiento para el accionar político de la UAC?

- a. Promueve la urgencia de resolución de conflictos.
- b. Promueve la integración de nuevos miembros.
- c. Promueve la formación de movimientos sociales.
- d. Promueve la formación de organizaciones políticas locales.

La explotación de litio y la movilización social

En el noroeste de nuestro país, como estudiamos en distintas ocasiones de los módulos anteriores, la explotación minera de litio ha experimentado un notable crecimiento, tanto en los volúmenes de producción como en su expansión territorial.

Se trata de un proceso que involucra transformaciones ambientales ya que implica un manejo específico de los salares por el cual, algunos actores sociales vienen expresando su preocupación, descontento y reclamo.

Los reclamos y movilizaciones sociales que ocurren en un territorio específico, como en este caso lo son algunos lugares de las provincias del noroeste, son fenómenos sociales que para la geografía revisten especial interés. Esto se debe a que, si bien a primera vista parecen fenómenos estrictamente locales, lo cierto es que cuando los estudiamos con mayor profundidad, nos encontramos con que tales fenómenos sociales tienen también componentes a otras **escalas geográficas**, como puede ser la nacional o la internacional.

El siguiente texto es parte de una nota titulada “El rol de las comunidades locales como actores centrales”. En éste se aborda cómo, un conjunto de comunidades locales de la provincia de Jujuy, se organizaron frente al avance de la extracción de litio en los salares.

El texto te ayudará a reconocer componentes internacionales, nacionales y locales en la movilización social contra el avance de la minería de litio. Esos componentes están presentes en las normas que actualmente rigen en dichos lugares, por lo tanto, tiene que ver con la **dimensión normativa** de los asuntos y problemas ambientales, como estudiamos en su oportunidad con la poligonal de la ciudad de Tandil.

En otras palabras, para entender cómo se organizan los territorios, quiénes los habitan y/o transforman, qué poder tienen estos actores, es importante entender qué normas lo rigen. Esto nos permite comprender qué cosas pueden o no hacer los actores sociales organizados colectivamente. Estas normas cambian históricamente. También cambian los modos de transformar la naturaleza y el poder político y económico que tienen los diferentes actores que modifican y/o habitan los territorios que queremos estudiar.

“El rol de las comunidades locales como actores centrales” (fragmentos del texto disponible en <https://farn.org.ar/archives/25676>)

La mayoría de los habitantes de Salinas Grandes vive de la cría de ovejas y llamas y de la producción agrícola. Para ellos, la sal es clave, ya que les permite obtener otros recursos; las Salinas han provisto sustento por generaciones, antes mediante el trueque, y luego como jornaleros en las cooperativas salineras o como vendedores en los mercados regionales. Desde su perspectiva, la sal no es un recurso económico, sino un “ser vivo” que tiene un ciclo de crianza, al igual que las siembras. Las salinas son, nada más y nada menos, parte de su historia e identidad.

A principios de 2010 comenzaron actividades de exploración minera en distintos salares argentinos, en búsqueda de litio. Desde aquel entonces las comunidades plantean su preocupación ante la falta de consulta previa acerca de esta actividad, y por las posibles consecuencias que la misma podría traer al equilibrio comunitario y ambiental. Desde su cosmovisión, se estaba dañando la relación armónica entre la Pachamama, su espiritualidad y su cultura milenaria.

Kachi Yupi es el procedimiento de consulta y consentimiento previo, libre e informado para las comunidades indígenas de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc. En la primera experiencia en el país de una herramienta jurídica reconocida a nivel nacional e internacional, que contempla la cosmovisión comunitaria, mentalidad e identidad cultural de comunidades locales.

Vivimos la llegada de la explotación del litio con preocupación. En un principio, fue incertidumbre y desconocimiento respecto a qué era este mineral y qué es lo que se quería hacer en los salares.

Si bien nos conocíamos todos entre las comunidades y había cohesión, nunca habíamos trabajado en conjunto. Entonces, el siguiente paso fue ponernos en contacto.

El verdadero disparador para que nos unamos definitivamente entre las comunidades fue la demanda ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación en mayo 2012. En ese momento conseguimos abogados, contadores y escribanos; y en poco tiempo tuvimos todos los papeles al día, lo cual nos permitió crecer mucho. Nos capacitamos en qué significa dar consentimiento del territorio; qué es el litio, quién, cómo y para qué lo quieren usar. Además, nos informamos sobre el alto consumo de agua que se necesita para la explotación del mismo; y en la Puna, el agua falta. No podemos usar esas cantidades en esto.

Nuestro principal reclamo tiene que ver con la correcta aplicación del Protocolo de Consulta Previa (CP) y de Consentimiento Libre Previo e Informado (CLPI). Cuando Gerardo Morales asumió como gobernador de la provincia de Jujuy, le entregamos un

modelo de aplicación del protocolo. Sin embargo, su aplicación falla, porque Morales [gobernador de la provincia de Jujuy] quiso realizar una consulta en toda la provincia, para una situación particular que es de la Cuenca de Salinas Grandes. El Protocolo de Consulta está hecho a medida de Kachi Yupi, su comunidad y sus actividades, y no de otros lugares. Entonces, era evidente que las comunidades de Ledesma o Humahuaca no van a estar de acuerdo con nuestra postura. Este es un gran traspie.

Nosotros creemos que la lucha continúa. El Gobierno sigue con la intención de explotar litio y tiene el apoyo de muchas comunidades, pero no de las comunidades de la Cuenca. Nadie de la Cuenca ha firmado ningún documento que diga que se está de acuerdo con la explotación de litio. Ninguno de nosotros ha dado tal consentimiento.

De acuerdo a mi experiencia de estos últimos años, diría que el objetivo, en primer lugar, debe ser visibilizar el problema, y para lograr esto no sirve aislarse. Las comunidades afectadas deben ponerse en contacto con la mayor cantidad de gente posible, creando espacios de debate y capacitándose para comprender aquello que se quiere visibilizar. En mi opinión, cortar una ruta no sirve, pero mostrar los malos manejos del Estado, sí.

Se está incumpliendo con la ley, en especial el artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional, con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (Ley Nacional N° 24.071) y con la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas.

Las siguientes preguntas orientarán tu análisis y comprensión.

- ¿Qué valor social ha tenido la sal para las comunidades locales?
- ¿Qué es Kachi Yupi? ¿Qué representa en términos político culturales?
- Realizá una lista con los actores sociales mencionados en el artículo.
- ¿Cómo accionan las comunidades locales ante la incertidumbre (que analizamos en la Teoría Social del Riesgo)?
- ¿Cuáles son los reclamos que la comunidad tiene hacia el gobierno?
- Seleccioná uno o más párrafos en los que se exprese con claridad las escalas geográficas (internacional, nacional, local) en materia jurídica.

Actividades de autoevaluación

3. Indicá la respuesta correcta.

¿A qué tipo de herramienta hace referencia el nombre Kachi Yupi?

- a. Financiera
- b. Económica
- c. Ambiental
- d. Jurídica

4. Indicá si los siguientes enunciados son Verdaderos o Falsos.

A. Los carteles de denuncias y las revistas de divulgación reducen la incertidumbre, al hacer visible y poner en circulación información sobre los riesgos y problemas ambientales.

☐ Verdadero ☐ Falso

B. El año 2012 fue importante para la movilización social, ya que comenzó la explotación de litio.

☐ Verdadero ☐ Falso

Movilización social, justicia y glaciares

En párrafos anteriores de este módulo de trabajo señalamos que las acciones de las movilizaciones sociales tienen influencia en las decisiones que toman las distintas autoridades de un estado. Y, dado que esas decisiones influyen en los territorios, vamos a culminar nuestro recorrido en geografía con un ejemplo reciente en donde una decisión de la justicia tiene efectos directos en cómo se desarrollará de aquí en más una actividad que venimos estudiando, la minería, y elementos de la naturaleza que abordamos en el primer módulo, los glaciares.

En el módulo 1 señalábamos que *"La conservación de la naturaleza, en este caso de los glaciares, requiere de un incesante trabajo de estudio de sus características, como por ejemplo sus funciones dentro de los ecosistemas, su distribución geográfica, entre otras. De manera que podemos afirmar que, además de la creación de áreas naturales protegidas, la conservación de la naturaleza implica que distintos actores sociales realicen un incesante trabajo de nuevas exploraciones, mediciones, mapeos, promulgación de leyes, entre otras acciones que den cuenta de la valoración social, en este caso, del recurso agua."*

Dado el carácter jurídico normativo que estamos trabajando en este módulo, del párrafo anterior destacamos "la promulgación de leyes". Existe en nuestro país una ley de glaciares que, entre otras cuestiones, exige la realización de un inventario de las masas glaciarias. Como vimos, ese inventario fue realizado en el 2018 y lo hemos explorado brevemente en el módulo inicial. No obstante ello, han sido presentadas a la justicia distintas denuncias por parte de movimientos ambientalistas y otros actores en donde se advertían irregularidades en el incumplimiento exhaustivo de dicha ley.

Este año, se ha conocido un pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia en donde esa ley se ha puesto "en primera plana". Para muchos, esto representó una conquista en pos de la constitucionalidad, pero también un freno al avance de los megaproyectos mineros, en el marco del neoextractivismo.

En el siguiente texto encontrarás una breve referencia a la cuestión.

La Corte Suprema declaró la constitucionalidad de la Ley de Glaciares

Buenos Aires, 4 de junio de 2019.-Greenpeace, Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) y la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas celebraron

el fallo y reclamaron nuevamente por el cese de operaciones mineras sobre glaciares.

El resultado de la máxima autoridad judicial nacional, conocido hoy, marca un hito para la preservación de los glaciares. La medida, a favor del ambiente, rechazó el reclamo de la compañía Barrick Gold realizado en 2011.

"Celebremos el fallo, ya que no hay dudas que los glaciares deben ser protegidos. Este resultado responde, sin dudas, al reclamo que todas las asambleas del país y las organizaciones civiles han llevado adelante. El pedido de Barrick para que se declare la inconstitucionalidad de la normativa nacional ha sido una jugada perversa que afortunadamente perdió. Ahora, resta que se haga efectivo el cumplimiento de la ley y que cierre Veladero. No podemos permitir más minería sobre los glaciares de los argentinos", sostuvo Gonzalo Strano, vocero de Greenpeace.

El fallo pone un freno a los 44 proyectos mineros cercanos o sobre cuerpos de hielo que están evaluados, según consta en un documento de la Secretaría de Ambiente de la Nación.

Strano agregó: "El gobierno nacional y las provincias deben comprender que no se puede permitir exploraciones y explotaciones mineras en cualquier lado. La ley es muy clara al respecto. Si en la zona hay glaciares o si se pone en peligro el ambiente periglacial, allí no se puede avanzar. El acceso de los ciudadanos a fuentes de agua dulce depende de ello, ya que el 80% de dichas reservas se encuentran en los glaciares. Por eso, es muy importante garantizar su protección".

Por su parte, Enrique Viale, representante de la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas, manifestó: "El fallo es contundente y señala que la responsabilidad en la protección de glaciares es compartida entre Nación y las provincias; y reafirma que los derechos individuales como el de propiedad ceden ante derechos colectivos como el derecho al agua"

A su vez, Viale agregó: "Barrick evidencia un histórico desprecio por la legislación ambiental de nuestro país. Siempre supo que su emprendimiento minero Veladero y el proyecto Pascua Lama violan la Ley de Glaciares, por eso la cuestionó judicialmente. Ahora no hay más excusas, desde hace años que venimos pidiendo la aplicación efectiva de la Ley de Glaciares, especialmente en las zonas donde están en peligro."

Pia Marchegiani, directora de Política Ambiental de FARN, sostuvo: "Una decisión de este tipo reafirma la importancia estratégica de nuestras fuentes de agua dulce, y respalda el sistema de protección ambiental vigente con leyes de presupuestos mínimos. Es una decisión que vuelve a poner sobre la mesa que los intereses

particulares no pueden pasar por alto las necesidades de un país de preservar sus bienes ambientales".

Fuente: <https://www.greenpeace.org/argentina/greenpeace/1720/ambientalistas-el-fallo-de-la-corte-marca-el-principio-del-fin-para-la-mineria-sobre-glaciares/>

Con este texto final, y mirando la totalidad del recorrido hecho, justificamos de manera global el título del primer módulo: la construcción histórica de ambientes y territorio. Sin duda, es una construcción siempre abierta, polifónica (donde participan muchos actores), de múltiples escalas geográficas y dimensiones, y con un potencial de riesgo ambiental inherente a dicho proceso.

En síntesis

En esta síntesis final se agregan los elementos y procesos clave, tanto físico – naturales como sociales, que ayudaron a comprender algunos rasgos de las movilizaciones sociales. Se presentan a continuación, tal como se hizo para los módulos anteriores, en forma de agrupamientos y discriminados por módulo.

No olvidar además volver a los enlaces, las actividades y los textos para comprender qué significa y con qué temas o ejemplos se relaciona cada una de las palabras clave

● Palabras clave vinculadas con los elementos sociales

Módulo 1

Viñedos – bodegas – represas – diques – rutas- tendido ferroviario – línea de transmisión – canales de riego – riego artificial – localidad – barrera eólica – área natural protegida – cantera – explotación minera.

Módulo 2

Corazones de manzana – entubamientos – mancha urbana – industrias – vertederos – usinas lácteas – ladrilleras – normativa municipal - ley provincial – obras de drenaje – plantas de tratamiento de residuos – Teoría Social del Riesgo – la Poligonal – Ley de Paisaje Protegido – rutas y accesos – basurales- termoeléctrica.

Módulo 3

Torres de perforación - Estudios hidrogeológicos – Pozos de extracción de litio – Fractura hidráulica – Modelo político de carácter progresista – “Municipio Libe de Fracking”.

Módulo 4

Trueque - Movimiento Social - Asamblea - Herramienta jurídica - Corte Suprema de Justicia – ONG - Carteles – Revista de divulgación.

● Palabras clave vinculadas con los procesos sociales

Módulo 1

Destino de la producción – Pautas de consumo – Inversión en infraestructura – Realización de inventarios – Control y seguridad de obras – Gestión de las actividades económicas – Legislación de la producción y el transporte de materias primas – Consolidación de localidades o asentamientos urbanos – Ampliación de redes de caminos, canales, otros – Explotación de recursos naturales – Elaboración de variedades.

Módulo 2

Construcción de acequias – Presión inmobiliaria – densificación urbana - expansión urbana – legislación ambiental – relevamiento – manifestaciones sociales – inmigración – actividad canchil – vulnerabilidad social – anticipación – cambios en los usos del suelo.

Módulo 3

Extractivismo clásico – Neoextractivismo – Consenso de los commodities - Estado pasivo – Estado activo - Conformación de Asamblea.

Módulo 4

Demandar ante de Corte – Experiencia asamblearia - Construcción de lazos comunitarios – Organizar una manifestación con carteles y pancartas.

● **Palabras clave vinculadas con los elementos físico - naturales**

Módulo 1

Salares – cuencas hidrográficas – canteras – glaciares – provincias geológicas – Tandilia – suelos – horizontes de suelo - aguas subterráneas – climas – valles fluviales – rocas graníticas o granitos.

Módulo 2

Recursos freáticos - acuíferos – pendiente.

Módulo 3

Cuenca cerrada – Aguas salobres y dulces – Basamento hidrogeológico.

Módulo 4

Litio.

● **Palabras clave vinculadas con los procesos físico–naturales**

Módulo 1

Deshielo – Distribución desigual de las precipitaciones – retroceso de glaciares – concentración de litio – formación de un suelo – formación de un valle fluvial.

Módulo 2

Movimientos sísmicos – drenaje – permeabilidad de un suelo.

Módulo 3

Cono de depresión del agua.

Módulo 4

Equilibrio ambiental.

Claves de corrección

Actividad 1

- A. Falsa, ya que su localización geográfica responde a lugares donde hay problemas ambientales o luchas sociales de organizaciones en territorios locales.
- B. Verdadera, porque en las asambleas se planifican acciones alternativas para ejercer en el territorio que cuestionan a las de los grupos de mayor poder o hegemónicos.
- C. Verdadera, ya que se han sumado nuevas formas de movilización de diversos actores sociales, como los pueblos originarios, que hacen del territorio un objeto de demanda ante los peligros ambientales.

Actividad 2

- A. c., porque, al cuestionar y ejercer resistencia contra los grupos de mayor poder o hegemónicos, las organizaciones sociales suman su voz y complejidad a las cuestiones ambientales, aumentando así la conflictividad ambiental.
- B. b., dado que en cada encuentro se dan las condiciones para la socialización de experiencias de lucha entre muchas personas que se acercan desde distintos lugares del país.

Actividad 3

- d. ya que se trata de un instrumento o procedimiento jurídico de consulta y consentimiento previo, libre e informado de las comunidades indígenas de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc.

Actividad 4

- a. Verdadera, dado que tanto en los carteles como en las revistas de divulgación se va plasmando la información que resulta de investigaciones o de lo discutido en asambleas.
- b. Falsa, ya que el año 2012 fue importante por la unión que generó entre las comunidades la demanda ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La explotación de litio se inició antes.



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación